

3/12  
1714  
9



CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
16 FEB 2012	
Recibido.....	1714.....Hs.
Exp. N°.....	25712.....D.B.

**ENTRADA EN EL RECINTO**  
**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**  
**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través de La Empresa Provincial de la Energía, absorba y se abstenga de trasladar a los usuarios los mayores costos que deba afrontar en la compra de energía, como consecuencia de la reducción y/o quita de los subsidios que pudiera disponer el Gobierno Nacional, todo ello en razón de los sucesivos incremento que han sufrido las tarifas en años anteriores y en el corriente año.

*[Handwritten signatures and names of provincial deputies]*

Lic. ROBERTO MIRABELLA  
DIPUTADO PROVINCIAL

ALEJANDRA DEL HUERTO OBEID  
Diputada Provincial  
BLOQUE SANTA FE EN MOVIMIENTO-F.L.

Prof. ROSARIO G. CRISTIANI  
DIPUTADA PROVINCIAL

MARICELFREDO LACAVALA  
Diputado Provincial

JORGE ABELLO  
DIPUTADO PROVINCIAL

Fundamentos

Lic. ROBERTO MIRABELLA  
DIPUTADO PROVINCIAL

*[Other handwritten signatures and names: ACUÑA, PIELSA]*

Señor Presidente:

El presente proyecto se basa en el hecho de que la empresa provincial de la Energía ya ha ajustado la tarifa con vigencia a partir de enero del corriente año. Acumulándose a los sucesivos aumentos dispuesto en los últimos cuatro años, que suman mas de un 145%.

Debe tenerse en cuenta que durante la gestión anterior como deciamos mas arriba, la tarifa de la EPE aumentó casi en un 150%, mientras que el índice de precios del consumidor apenas supera el



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

100%, el dólar subió un 35% y la suba del costo de la energía que la empresa paga a su proveedor supero levemente el 55% en el mismo periodo de cuatro años.

De un simple análisis surge claramente que la empresa comprando energía barata la ha vendido cada vez mas cara, y que con una racional y eficiente utilización de los recursos disponible por los incrementos mencionados, la empresa puede hacer frente a las posibles quitas o disminución de los subsidios nacionales

Por todo lo expuesto solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

Lic. ROBERTO MIRABELLA  
DIPUTADO PROVINCIAL

ALEJANDRA DEL HUERTO OBEID  
Diputada Provincial  
BLOQUE SANTA FE EN MOVIMIENTO-P.J.

MARIO ALFREDO LACAVA  
Diputado Provincial

Prof. ROSARIO G. CRISTIANI  
DIPUTADA PROVINCIAL

Mario Di Bert  
DIPUTADO PROVINCIAL

JORGE ABELLO  
DIPUTADO PROVINCIAL

Lic. ROBERTO MIRABELLA  
DIPUTADO PROVINCIAL